

NORMAS DE LA PRUEBA.

1. El recorrido está compuesto por pistas y caminos forestales en el término municipal de Arguisuelas, el cual tiene una distancia de 21 kilómetros. Dependiendo de la categoría del participante, se deberá dar una o dos vueltas a este recorrido, siendo “promesas” y “fémima promesa” las categorías de una vuelta. El resto de categorías deberán dar 2 vueltas al recorrido.
2. La modalidad de la carrera es de carácter libre, dificultad física media, dificultad técnica baja y ciclabilidad de un 100 %. No se debe catalogar como una competición sino como un reto personal de cada participante.
3. Se incluye la categoría de Promesas y Promesa Fémima (nacidos en los años, 2000, 2001, 2002 y 2003), en la cual los participantes deberán recorrer una vuelta del circuito para completar la prueba. Los nacidos en los años, 2001, 2002 y 2003 están obligados a presentar el día de la prueba la autorización paterna/materna. Las categorías en las cuales serán clasificados los participantes quedan constituidas de la siguiente forma:

FEMENINO

PROMESA FÉMIMA: de 2000 a 2003

ÉLITE FÉMIMA: de 1985 a 1999

MASTER FEMINA: 1984 y anteriores.

MASCULINO

PROMESAS: de 2000 a 2003

ÉLITE de 1990 a 1999.

MÁSTER 30: de 1980 a 1989.

MÁSTER 40: de 1970 a 1979.

VETERANOS: 1969 y anteriores.

***SOCIO PEÑA CICLISTA ARGUISUELAS CARBONERAS:** categoría adicional para corredores del Club Deportivo Peña Ciclista Arguisuelas Carboneras.

*Los menores de 18 años deberán presentar la autorización firmada, diseñada a tal efecto, para poder participar en la prueba.

4. Para poder participar en la prueba, será obligatorio realizar la inscripción a través de la empresa “Cronomancha” en la URL <http://cronomancha.com/mtb/671-i-trofeo-mtb-arguisuelas-2019>. Ésta inscripción tendrá un coste de 12 euros por participante.

*El plazo de inscripción comenzará el día 28 de diciembre de 2018 y terminará el día 21 de Febrero de 2019 a las 24:00 horas.

5. La mesa de confirmación de inscripción, de entrega de dorsales y de los chips se abrirá con 1,30h de antelación al comienzo de la prueba. La mesa se cerrará 30 minutos antes de la salida. Será obligatorio para todos los participantes confirmar su inscripción el día de la prueba. En estas mesas, se establecerá un control de identidad de carácter obligatorio y un control de firmas para todos los inscritos, que se realizará de manera individual, aportando un documento oficial (DNI, carné de conducir o pasaporte) probatorio de la identidad del deportista (no será válida la licencia federativa). Toda persona inscrita que no pase el control no podrá participar, y en todo caso, no figurará en la clasificación final y no estará bajo la cobertura de los correspondientes seguros de la prueba.
6. A cada uno de los ciclistas inscritos se le proporcionará un dorsal/chip de colocación obligatoria en un lugar visible.
7. El uso del CASCO protector será OBLIGATORIO para todo participante de la prueba.
8. La organización no se hace responsable de los daños físicos o materiales que puedan sufrir o provocar a terceras personas, los participantes que corran sin dorsal y sin estar en el listado de inscritos de la prueba, pudiendo incluso ser retirados de ella antes o durante su transcurso.
9. El recorrido de la carrera estará debidamente señalizado, el punto de control de la prueba se tomará en el paso por línea de meta y habrá tres puntos de avituallamiento de líquido cuyo paso será obligatorio en los kilómetros 15-23-30 aproximadamente.
10. Se obliga a todos los participantes que los desechos generados en el circuito, tales como botellas, envoltorios, bolsas, etc..., sean depositados únicamente en los contenedores dispuestos a tal efecto que estarán situados en la zona de la salida/llegada y en los puntos de avituallamiento.
11. La organización se reserva el derecho de modificar el itinerario, controles, horarios, avituallamientos o incluso el presente reglamento si por causa justificada o por causa de fuerza mayor, fuera necesario para la organización y desarrollo de la prueba.
12. Los participantes de la prueba lo hacen voluntariamente, por lo que son responsables de su estado físico y por tanto de las causas que el esfuerzo de la prueba pudiera causar en ellos. A tal efecto, se recomendará haber pasado un reconocimiento médico previo que les autorice la práctica de este tipo de pruebas.
13. El organizador no se hace responsable de los accidentes en los que pudieran ser causa o víctima los ciclistas participantes, como tampoco de los gastos o daños que pudieran contraer durante el transcurso de la prueba.
14. Queda prohibida la circulación de vehículos a motor no autorizados por la organización acompañando la carrera.

15. A todos los participantes se les entregará una bolsa-regalo al retirar el dorsal.
16. Se ofrecerá una comida a los ciclistas, acompañantes y personal de organización al finalizar el evento.
17. Todos los participantes al inscribirse aceptan que la organización haga uso de su nombre y apellidos, vídeos y fotos tanto en la prueba, como en la posterior información y difusión de la misma en medios de comunicación, Internet, etc...
18. El seguro de responsabilidad civil y de accidente está contratado con la compañía de seguros Mapfre.
19. La prueba está organizada por el "Club Deportivo Peña Ciclista Arguisuelas-Carboneras".
20. No hay clasificación previa para el sistema de salida, los participantes se colocarán a voluntad en la zona de salida para disputar la misma.
21. El hecho de inscribirse en esta prueba implica la total aceptación de este reglamento.